



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2023

VISTO:

Que por Resolución CNBA 424/2022 se declaró abierta la inscripción para cubrir transitoriamente horas cátedra de la asignatura Castellano y Literatura;

Lo dispuesto en el artículo 10° de la Resolución (CS) N° 429/2021

La Resolución CNBA 794/2023

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

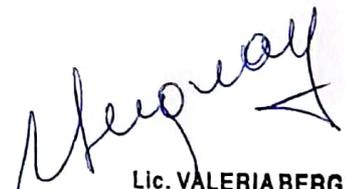
LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar al señor Vicerrector Dr. Diego Barovero miembro reemplazante del Comité Evaluador para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de la asignatura Castellano y Literatura.

ARTÍCULO 2° - Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN N° 940/2023

  
Lic. VALERIA BERGMAN  
RECTORA